

Garrafa en tu Barrio: este miércoles estará en dos departamentos del Valle de Uco

19 febrero, 2025



El valor es de 7,000 pesos.

¿Qué deben presentar?

Las personas interesadas en acceder al beneficio deberán concurrir con el envase, fotocopia de DNI y la certificación negativa de la ANSES.

Los jubilados y pensionados con acreditación de haberes deben presentar además fotocopia del carnet de PAMI.

Las personas con discapacidad deben concurrir con Certificado Único de Discapacidad (CUD). En este caso, si otra persona retira la garrafa, se debe presentar fotocopia del DNI de quien retira en su lugar.

San Carlos:

Pareditas. Paso de Las Carretas. Bº Teodoro Navarro. A las 10.

Pareditas. Paso de Las Carretas. La Capilla. A las 10.30.

Pareditas. El Paramillo. A las 11.

Pareditas. Plaza Distrital. A las 12.

Tunuyán:

Villa Seca. Centro de Salud 81. Corredor Productivo s/n. A las 8.30.

Ciudad. Delegación Provincial Vialidad. 25 de Noviembre s/n. A las 10.30.